



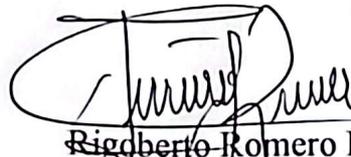
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO DE ORIENTE**
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN



INFORME MATRICULA DE ARMAS DE FUEGO

El Suscrito juez de Justicia Municipal de San Antonio de Oriente, departamento de Francisco Morazán, por este medio informa que no hubo matriculas de armas de fuego no hubo en el mes de diciembre de 2024.

Y para los fines que se estimen convenientes firmo la presente a los 6 días del mes de enero 2025.


Rigoberto Romero Posadas
Director de Justicia Municipal

